

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

7900 *Resolución de 14 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica la cuenta anual del ejercicio 2007, de la Fundación Ciudad de la Energía.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en la disposición cuarta de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado (BOE de 11 de enero de 2006), por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado por la entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Ciudad de la Energía –CIUDEN– correspondientes al ejercicio 2007, que figura como Anexo a esta Resolución.

Madrid, 14 de abril de 2009.–La Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

ANEXO

Memoria Económica Anual Fundación Ciudad de la Energía. Ejercicio 2007

1. *Actividad de la entidad.*

La Fundación Ciudad de la Energía, cuya creación fue autorizada por el Consejo de Ministros, el 12 de mayo de 2006, se constituyó en escritura pública de fecha de 28 de julio de 2006 y fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por Orden Ministerial de 23 de agosto de 2006, con el número 913.

Está provista de CIF núm. G84737238, radicando su domicilio social en el Campus Universitario de Ponferrada (Edif.Multiusos), c/ Astorga, s/n (24400 Ponferrada – León) y su página web es www.ciuden.com.

La dotación fundacional, que se encuentra totalmente desembolsada, está constituida por las aportaciones realizadas a partes iguales, por los Ministerios de Educación y Ciencia e Industria, Turismo y Comercio.

La Fundación tiene carácter estatal en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

1.1 Fines de la Fundación:

Según se recoge en los artículos 7 y 8 de sus Estatutos, con carácter enunciativo y no exhaustivo, la Fundación Ciudad de la Energía, tiene los siguientes fines:

- a) Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en materia energética.
- b) Potenciar los estudios ambientales relacionados con la energía y desarrollar y aplicar técnicas de recuperación medioambiental.
- c) Potenciar vías para la formación de investigadores y técnicos en materia energética.
- d) Creación, desarrollo y posterior gestión del Museo Nacional de la Energía.
- e) El desarrollo social y económico de la Comarca del Bierzo.

El desarrollo de los fines fundacionales se realizará, entre otras, a través de las siguientes actividades.

- a) Análisis de los problemas derivados de la producción y el uso de la energía.
- b) Relaciones con la Universidad de León para fomentar la creación de un Campus Universitario especializado en estudios energéticos de postgrado: Ingeniería Geológica, Ingeniería industrial y medioambiental.

c) Gestión del Centro de Investigaciones Avanzadas para la Captura y el Almacenamiento del CO₂.

d) Recuperación del patrimonio arqueológico industrial relacionado con la producción y uso de la energía.

La realización de las anteriores actividades en cumplimiento de los fines fundacionales podrá realizarse, entre otros modos posibles, por los siguientes, que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- a) Por la fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Mediante la creación o cooperación con otras entidades de naturaleza asociativa.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas que, de algún modo, puedan servir a los fines fundacionales.

El ámbito de actuación de la Fundación se extiende a la ciudad de Ponferrada, a la comarca leonesa de El Bierzo, y a cualquier espacio geográfico nacional o internacional según necesidad de sus actividades.

1.2 Actividades de educación y ciencia:

Las actividades de ciencia e investigación que desarrollará la Fundación, se enmarcan en la siguiente clasificación sectorial:

Infraestructuras y ordenación del territorio:

- Construcción y Ordenación del hábitat.
- Ingeniería Civil.

Control y Protección del medioambiente:

- Otros trabajos sobre el medioambiente.

Producción, distribución y utilización racional de la energía:

- Combustibles fósiles y sus derivados.
- Fuentes de energía renovables.
- Utilización racional de la energía.

Productividad y tecnologías industriales:

- Reciclado de residuos.

La clasificación por funciones de dichas actividades es la siguiente:

1. Centros e infraestructuras:

- Creación.
- Equipamientos.

2. Bienes y Servicios:

- Producción.
- Adquisición.

3. Financiación de actividades de otras entidades:

- Convenios.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las Cuentas Anuales relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se han preparado a partir de los registros contables mantenidos de la Fundación, habiéndose aplicado las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

2.1 Principios contables:

En la elaboración de las Cuentas anuales se han aplicado los principios y criterios contables establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos antes mencionadas

2.2 Comparación de la información:

El Balance y la Cuenta de resultados se presentan en modelo abreviado dado que la Fundación cumple los requisitos señalados a tales efectos en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.3 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

3. Distribución del resultado.

El excedente positivo obtenido en el ejercicio que asciende a 1.848.347,29 €, se destinará a incrementar los excedentes de ejercicios anteriores.

4. Normas de valoración.

a. Inmovilizado inmaterial.—Los bienes de esta naturaleza se registran por su valor de adquisición, y se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil que se estima de 3 años, por lo que corresponde un 33 % de amortización cada ejercicio.

b. Inmovilizado material.—Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su coste de adquisición y los gastos necesarios hasta que el bien está en condiciones de ser utilizado.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras de los bienes del inmovilizado material se incorporan como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento devengados durante el ejercicio se registran como gasto en la cuenta de Resultados.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes siguientes:

BIENES	% AMORTIZACIÓN
MOBILIARIO.....	10 %
EQUIPO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.....	25%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.....	10%

c. Inversiones Financieras Temporales.—Este epígrafe del balance recoge además de la fianza depositada por el alquiler de la Oficina sita en la C/ Génova, 7 de Madrid, valorada por el efectivo entregado que asciende a 2.200 €, la periodificación de los intereses de las cuentas corrientes de la Fundación devengados y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2007 por importe de 185.670,65 €.

d. Deudores.—Se registran en este epígrafe del balance de situación, las subvenciones y donaciones recibidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, por el importe concedido.

e. Subvenciones, donaciones y legados.—Las subvenciones concedidas por la Administración Pública para el sostenimiento de la estructura básica de la empresa y que no son reintegrables, se registran por el importe concedidos.

Dichas subvenciones se imputan como ingresos a la cuenta de resultados en proporción a los gastos incurridos en la ejecución de la actividad que financian o de la amortización practicada sobre los bienes con ellas financiados.

f. Clasificación de las deudas.—Las cantidades a pagar se presentan en las cuentas anuales clasificando como a largo plazo aquellas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance y a corto plazo las de vencimiento inferior.

La única deuda contraída por la Fundación es un préstamo sin interés, recibido del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, en relación al Plan Avanza, destinado a la financiación del Proyecto Ciudad Virtual de la Energía, que se reembolsará mediante 15 anualidades iguales de carácter indicativo, y con vencimiento a partir del 30 de noviembre de 2009.

g. Impuesto sobre beneficios.—La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan cómo diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

h. Ingresos y gastos.—El criterio de contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio es el de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la corriente monetaria.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Activo Inmovilizado.

Los movimientos durante el ejercicio 2007 de las partidas de inmovilizado del activo del balance de situación, se indican en los cuadros siguientes:

5.1 Inmovilizado Inmaterial:

INMOVILIZADO INMATERIAL				
COSTE	SALDO 31-12-2006	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31-12-2007
Aplicaciones informáticas		6.859,22		6.859,22
Total coste de adquisición		6.859,22		6.859,22
Amortización Acumulada		1.320,40		1.320,40
Valor neto contable				5.538,82

5.2 Inmovilizado Material:

INMOVILIZADO MATERIAL				
DESCRIPCIÓN	SALDO 31-12-2006	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31-12-2007
TERRENOS CUBILLOS.		604.938,43		604.938,43
MOBILIARIO.		26.068,52		26.068,52
EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN . .		26.116,04		26.116,04
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.524,24		5.524,24
INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO .		2.368.399,47		2.368.399,47
AMORTIZACIÓN ACUMULADA.		4.400,07		4.400,07
TOTAL.		3.026.646,63		3.026.646,63

Durante el ejercicio 2007, la Fundación ha adquirido la mayor parte de los terrenos donde está previsto construir la planta de oxidación en Cubillos del Sil, que se reflejan en la partida de terrenos a su coste de adquisición.

La Fundación suscribió el 6 de septiembre de 2006, un convenio con el Ayuntamiento de Ponferrada por el que éste cede gratuitamente a la Fundación, durante 75 años, el uso de los terrenos de la central térmica Compostilla I que junto a un edificio denominado pabellón de mandos incluye otras instalaciones industriales, para que los destine al cumplimiento de sus fines, siendo a su cargo las obras de rehabilitación y mejora de los edificios e instalaciones cedidas.

Durante el ejercicio 2007, se han iniciado las obras de rehabilitación del pabellón de mandos para sede de la Fundación y del Museo de la Ciencia, que está previsto finalicen a mediados del año 2008 así como los trabajos necesarios para el diseño de la planta de oxidación. Las inversiones realizadas en dichos elementos durante el ejercicio, se registran como inmovilizado en curso hasta que los activos que las integran estén en condiciones de uso, momento en que se traspasaran a las partidas que correspondan a la naturaleza de dichos bienes. Las inversiones realizadas se resumen en el siguiente cuadro.

	Importe €
Obra	2.024.212,10
Museo.....	3.620,00
Plataforma	340.567,37
Total.....	2.368.399,47

Dado que la mayor parte del activo de la Fundación al cierre del ejercicio correspondía a Inmovilizado en curso, únicamente se ha amortizado los bienes que durante el mismo estaban en condiciones de uso y que corresponden a los conceptos que se indican a continuación:

INMOVILIZADO	AMORTIZACIÓN 2007
MOBILIARIO.....	1.376,38
EQUIPO PROCESOS INFORMACIÓN	2.784,45
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	239,24
Total.....	4.400,07

6. Otros Deudores.

Esta agrupación del balance de situación, recoge las cantidades pendientes de cobro por subvenciones por importe de 7.987.337,00 € y las cantidades a cobrar de la Hacienda Pública por diversos conceptos que ascienden a 473.542,27 €.

Las subvenciones pendientes de cobro a esa fecha eran las siguientes:

Concepto	Importe €
CIEMAT	1.750.000,00
Ministerio de Educación y Ciencia: Agencia Internacional de la Energía.....	106.020,00
Ministerio de Industria Comercio y Turismo: Ciudad Virtual de la Energía	440.917,00
Ministerio de Educación y Ciencia (colaboración en el CIEMAT) Captura CO2 ..	690.400,00
Ministerio de Medio Ambiente	5.000.000,00
Total.....	7.987.337,00

7. Tesorería.

Este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 recoge los fondos líquidos propiedad de la Fundación a dicha fecha, que están formados por:

CONCEPTO	TIPO DE CUENTA	SALDO 31/12/07
Caja		497,20
La Caixa	Corriente	9.000.000,00
Banco Herrero	Deposito a plazo	9.000.000,00
Banco Popular	Corriente	11.064.587,62
Total		29.065.084,82

Los depósitos y cuentas reenumeradas han producido durante el ejercicio 2007 los ingresos financieros que figuran en la cuenta de resultados por importe de 673.030,42 €, lo que supone una rentabilidad media del 4,04%.

Como se ha señalado anteriormente la periodificación de los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio asciende a 185.670,65 € que se han registrado en el epígrafe de Inversiones financieras temporales.

8. Fondos Propios.

El siguiente cuadro recoge el movimiento durante el ejercicio de las partidas que integran esta agrupación del balance de situación:

DESCRIPCIÓN	SALDO 01/01/2007	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	SALDO 31/12/2007
DOTACION FUNDACIONAL	30.000,00			30.000,00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES ..	6.981.499,46			6.981.499,46
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO ...		1.848.347,29		1.848.347,29
TOTAL	7.011.499,46	1.848.347,29		8.859.846,75

9. Ingresos a Distribuir en varios ejercicios.

Durante el ejercicio 2007, la Fundación ha recibido subvenciones para cumplimiento de sus fines y la realización de las actividades que tiene encomendadas, cuyas características, origen e importe se resume en el siguiente cuadro:

CARACTERÍSTICAS	PROYECTO/ACTIVIDAD PROPIA FUNDACIÓN	ORIGEN	IMPORTE CONCEDIDO	APLICACIÓN EN EL 2007		PENDIENTE APLICACIÓN 31/12/07	IMPUTADO RESULTADOS 2007
				INVERSIÓN	GASTOS		
Transferencia de capital para financiar inversiones destinadas a la actividad propia de la Fundación	Todos los ejecutados en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación Ciudad de la Energía	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	5.000.000,00	1.073.681,82		3.926.318,18	5.720,47
Transferencia para inversiones y gastos corrientes de la actividad propia de la Fundación		CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambiental)	21.000.000,00		2.604.450,00	18.395.550,00	2.604.450,00
Transferencia para financiar gasto corriente destinado a la participación de España en el Programa de Gases de Efecto Invernadero de la Agencia Internacional de la Energía	Programa de Gases de Efecto Invernadero de la Agencia Internacional de la Energía	Ministerio de Educación y Ciencia	178.980,00		72.960,00	106.020,00	72.960,00
Transferencia para financiar gasto corriente destinado al desarrollo de actuaciones en el marco del Plan Avanza, para el desarrollo de la Ciudad Virtual de la Energía	Programa de actuaciones en el marco del Plan Avanza: Ciudad Virtual de la Energía	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	440.917,00		21.366,86	419.550,14	21.366,86
Transferencia para financiar el Proyecto: Tecnologías avanzadas de generación, captura y almacenamiento de CO ₂ , concedida a través del CIEMAT	Proyecto: Tecnologías avanzadas de generación, captura y almacenamiento de CO ₂ .	Ministerio de Educación y Ciencia.	489.000,00			489.000,00	
Transferencia concedida para impulsar las actuaciones de mejora medio ambiental, energías renovables y cambio climático, actividades propias de la Fundación Ciudad de la Energía	Todos los ejecutados en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación Ciudad de la Energía	Ministerio de Medio Ambiente	5.000.000,00	1.813.583,91	236.200,00	2.950.216,09	236.200,00
TOTAL			32.108.897,00	2.887.265,73	2.934.976,86	26.286.654,41	2.940.697,33

Al cierre del ejercicio, la composición de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

Concepto	Importe en Euros
Subvenciones de capital.	28.642.629,53
Subvenciones de explotación.	525.570,14
Total.	29.168.199,67

La Fundación sigue el criterio de clasificar las subvenciones recibidas como de explotación o de capital en función de su destino, así se consideran de explotación las que financian gastos de funcionamiento de la entidad o actividades que aún desarrollándose durante varios ejercicios (plurianuales) no generan activos de su propiedad y por el contrario se califican como de capital las destinadas a financiar las inversiones necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Entre las actividades encomendadas a la Fundación figuran la de construcción de una planta de oxidación para la investigación de la captura y almacenamiento de CO₂ que está previsto construir en Cubillos del Sil para la que se estiman necesarias inversiones cercanas a los 72 millones de Euros a realizar en el período 2007 a 2010.

Además la Fundación tiene encomendada la creación y puesta en marcha del Museo nacional de la Energía que se prevé instalar en las instalaciones de Compostilla II cedidas por el Ayuntamiento de Ponferrada mediante el convenio antes mencionado.

La composición de la partida de subvenciones de capital al cierre del ejercicio 2007, es la siguiente:

INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	SALDO 31-12-2007
MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO (capítulo 7): Cumplimiento de fines.	4.994.279,53
CIEMAT (Capítulo 7): cumplimiento de fines	18.395.550,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA: Almacenamiento y captura CO ₂	489.000,00
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.	4.763.800,00
TOTAL.	28.642.629,53

Las subvenciones de capital se imputan como ingresos a la cuenta de resultados en proporción a la amortización de los bienes que financian. En el ejercicio 2007 se imputaron por este concepto ingresos por importe de 5.720,47 €.

Debido a que su finalidad era el cumplimiento de los fines fundacionales, las subvenciones de capital recibidas por la Fundación en el ejercicio 2006, por importe de 6.992.401,81 €, se consideraron como subvenciones genéricas y se imputaron a la cuenta de resultados.

El importe recibido, imputado a resultados y la composición al cierre del ejercicio de las subvenciones de explotación de carácter plurianual, se resume en el siguiente cuadro:

(Importe €)

CONCEPTO	CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS	SALDO 31-12-2007
MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA: Agencia Internacional de la Energía	178.980,00	72.960,00	106.020,00
MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO: Ciudad Virtual de la Energía	440.917,00	21.366,86	419.550,14
TOTAL.	619.897,00	94.326,86	525.570,14

Dichas subvenciones se imputan a los resultados de cada ejercicio en la medida en que se incurren los gastos de las actividades que financian.

9-bis. *Acreedores a Corto Plazo.*

La partida de deudas con empresas asociadas recoge las cantidades que como consecuencia de la subvención recibida del Ministerio de Educación y Ciencia para financiar un proyecto de investigación en el que interviene como entidad gestora, adeuda la Fundación al resto de entidades colaboradoras en el mismo y que se detallan a continuación.

(Importe €)

ENTIDAD COLABORADORA	SALDO 31-12-2007
Zero Emission Tech	13.400,00
Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA) . . .	26.000,00
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	162.000,00
Total	201.400,00

A 31 de diciembre de 2007, la composición de la partida de acreedores comerciales es la que sigue:

CONCEPTO	Importe €
PROVEEDORES	164.181,82
ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.322.376,70
TOTAL	2.486.558,52

Por su parte la partida de administraciones públicas corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Importe €
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES.	39.550,68
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	11.623,06
TOTAL	51.173,74

10. *Situación fiscal.*

La Fundación está acogida al régimen fiscal regulado por el artículo 7.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En aplicación de dicho régimen, que declara exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan explotaciones económicas, de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, la Fundación considera procedentes de dicha actividad al totalidad de los ingresos y gastos que generan el excedente positivo obtenido en el ejercicio 2007, por lo que la conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto de Sociedades, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (€)
RESULTADO CONTABLE	1.848.347,29
GASTOS EXENTOS	1.744.311,54
INGRESOS EXENTOS.	3.592.658,83
RESULTADOS EXENTOS OTRAS DIFERENCIAS	
DIFERENCIAS TEMPORALES EN EL EJERCICIO	
DIFERENCIAS TEMPORALES EJERCICIOS ANTERIORES	
COMPENSACIÓN DE BASES NEGATIVAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
BASE IMPONIBLE: RESULTADO FISCAL	0

La normativa fiscal vigente, establece que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las liquidaciones presentadas hayan sido comprobadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. A ese respecto, la Fundación tiene abiertos a inspección para todos los impuestos que el son aplicables, los ejercicios 2006 y 2007.

11. Ingresos y Gastos.

11.1 Ayudas Monetarias:

Esta cuenta registra los gastos originados por los Órganos del Gobierno para el desempeño de su función y que han sido debidamente justificados.

AYUDAS MONETARIAS	IMPORTE (€)
Gastos del órgano de Gobierno	1.492,00
Gastos del Secretario General	7.000,00
Total	8.492,00

11.2 Gastos de personal:

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Sueldos y salarios	387.418,38
Seguridad social a cargo de la Empresa	82.199,75
Total	469.618,13

La Fundación contaba a 31 de diciembre de 2007 con una plantilla de 12 empleados, cuya distribución por funciones es la siguiente:

Director	1
Gerente	1
Técnicos	6
Jefes de proyecto	2
Administrativos	2
TOTAL	12

11.3 Otros gastos:

La partida de otros gastos se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe €
Gastos investigación y desarrollo	561.201,03
Arrendamientos y cánones	40.065,64
Reparaciones y conservación	58.872,31
Servicios de profesionales independientes	225.949,91
Primas de seguros	821,47
Servicios bancarios y similares	118,28
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	87.909,28
Suministros	8.431,03
Otros servicios	273.605,55
Total	1.256.974,50

Los gastos de investigación y desarrollo tienen su origen en los convenios de colaboración que para el cumplimiento de sus fines ha suscrito la Fundación durante el ejercicio, con Universidades y otros organismos públicos de investigación como CIEMAT y CIRCE.

La mayor parte de los gastos por otros servicios corresponde a gastos de viaje de colaboradores en proyectos de investigación regulados en los convenios de colaboración suscritos con organismos de investigación.

11.4 Ingresos:

Excepto por las subvenciones de capital traspasadas a resultados por importe de 5.720,47 €, a que nos hemos referido anteriormente, la totalidad de los ingresos que figuran en la cuenta de resultados proceden del traspaso de subvenciones de explotación recibidas para atender el cumplimiento de los fines de la Fundación que ascienden a 2.934.976,86 € según el siguiente detalle:

Concepto	Importe €
CIEMAT, capítulo 4: fines fundacionales	2.604.450,00
Ministerio de Educación y Ciencia: Agencia Internacional de la Energía.	72.960,00
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: Ciudad Virtual de la Energía	21.366,86
Ministerio de Medio Ambiente	236.200,00
Total.	2.934.976,86

12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los elementos patrimoniales de la Fundación están afectos a fines propios.

La dotación Fundacional, consistente en aportaciones monetarias, se ha ido aplicando a los fines propios de la entidad sostenimiento de gastos iniciales, de constitución y puesta en marcha, y adquisición de elementos y medios técnicos de Inmovilizado.

Las rentas obtenidas se han destinado a fines propios, esto es Programas de Impulso y Promoción del desarrollo de Investigaciones energéticas, desarrollo Territorial empresarial y Medioambiental y gestión de los Proyectos de I+D+i que coadyuven a ello, así como a la puesta en marcha gestión y control del Museo Nacional de la Energía y el Centro de Investigación en Tecnologías Avanzadas para la Captura y Almacenamiento de CO₂ y los gastos de funcionamiento de la Entidad.

Destino de rentas e ingresos: La información relativa al cumplimiento del destino de rentas de la Ley 50/2002 está reflejada en el siguiente cuadro.

EJERCICIO	Ingresos brutos computables	Gastos computables			Diferencia: ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de ingresos netos a cumplimiento de fines		Total aplicaciones
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables		Importe	%	Importe	%		Ejercicio	Ejercicio	
2.006	6.992.401,81	10.902,35	0,00	6.981.499,46	6.981.500,16	70,00%	10.902,35	0,16%	6.970.597,11	10.902,35	2.006	10.902,35	
2.007	3.592.658,83	1.744.311,54	8.492,00	1.856.839,29	1.856.839,99	70,00%	1.735.819,54	93,48%	121.019,75			1.735.819,54	
TOTAL	10.585.060,64	1.755.213,89	8.492,00	8.838.338,75	8.838.340,15		1.746.721,89		7.091.616,86			1.746.721,89	

13. *Otra información.*

13.1 Patronato de la Fundación:

De acuerdo con sus estatutos, el Patronato es el Órgano de Gobierno y Representación de la Fundación, su composición a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Presidente de Honor: Presidente de Gobierno, don José Luis Rodríguez Zapatero.
 Presidenta: Ministra de Educación y Ciencia, doña Mercedes Cabrera Calvo Sotelo.
 Vicepresidentes: Ministro de Industria Comercio y Turismo, don Joan Clos Mateú.
 Ministra de Medio Ambiente, doña Cristina Narbona Ruiz.

Vocales:

Director General del CIEMAT, don Juan Antonio Rubio Rodríguez.
 Secretario General de Política Científica y Tecnológica, don Francisco José Marcellan.

Secretario General de Energía, don Ignasi Nieto.

Director General del CDTI, don Maurici Lucena.

Secretario de Estado de Universidades e Investigación, don Miguel Ángel Quintanilla Fisac.

Secretario General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, don Arturo González Aizpiri.

Directora General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, doña Teresa Ribera Rodríguez.

13.2 Remuneración de los miembros del órgano de gobierno:

El Patronato, órgano de gobierno de la Fundación no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como patronos, excepto el reembolso de gastos para el desempeño de su función que ya se especificaron en el punto 12.2. De la Memoria.

Al finalizar el ejercicio 2007, no existe ningún tipo de deudas ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

14. *Cuadro de financiación.*

El Cuadro de Financiación está recogido en el Anexo I de esta Memoria.

ANEXO I

Cuadro de Financiación

APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
1. Recursos aplicados a las operaciones.			1. Recursos procedentes de las operaciones.	1.854.068	6.981.499
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.			2. Aportaciones.		30.000
3. Adquisiciones de inmovilizado.	3.037.906		3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	29.168.200	
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.			4. Deudas a largo plazo.		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.			5. Enajenación de inmovilizado.		
6. Provisiones para riesgos y gastos.			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.		
TOTAL APLICACIONES	3.037.906	0	TOTAL ORÍGENES	31.022.268	7.011.499
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	27.984.362	7.011.499	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE).		

Recursos obtenidos en las operaciones

	2007	2006
AUMENTOS:		
Excedente del Ejercicio.	1.848.347	6.981.499
Amortización del inmovilizado.	5.720	
Provisiones por insolvencias de la actividad.		
TOTAL AUMENTOS	1.854.068	6.981.499
DISMINUCIONES:		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.		
Total recursos originados en las operaciones.	1.854.068	6.981.499

Variación del Capital Circulante

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	2007		2006	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos.				
2. Existencias.				
3. Deudores.	8.460.888			
4. Acreedores.		2.728.229		10.902
5. Inversiones financieras temporales.	187.871			
6. Tesorería.	22.042.683		7.022.402	
7. Ajustes por periodificación.	21.150			
TOTAL	30.712.592	2.728.230	7.022.401	10.902
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	27.984.362		7.011.499	

FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA 2007
BALANCE DE SITUACIÓN a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	Importe en Euros		
	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2007
B) INMOVILIZADO			EJERCICIO 2006
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.032.185,45	0,00	8.859.846,75
5. Aplicaciones informáticas	5.538,82		30.000,00
9. Amortizaciones	6.859,22		
III. Inmovilizaciones materiales	-1.320,40		6.981.499,46
1. Terrenos y construcciones	3.026.646,63		1.848.347,29
2. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	604.938,43		29.168.199,67
5. Otro inmovilizado	52.184,56		29.168.199,67
7. Amortizaciones	2.373.923,71		
	-4.400,07		10.902,35
D) ACTIVO CIRCULANTE			0,00
III. Deudores	37.734.993,38	7.022.401,81	201.400,00
4. Deudores Varios	8.460.888,27		2.486.558,52
6. Administraciones públicas	9,00		0,00
IV. Inversiones financieras temporales	8.460.879,27		51.173,89
VI. Tesorería	187.870,65		51.173,74
VII. Ajustes por periodificación	29.065.084,82	7.022.401,81	0,15
	21.149,64		9.816,00
TOTAL ACTIVO	40.767.178,83	7.022.401,81	7.022.401,81
			40.767.178,83
			7.022.401,81

CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2007

DEBE	Importe en Euros			
	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	HABER	EJERCICIO 2006
A) GASTOS	1.744.311,54	10.902,35	B) INGRESOS	6.992.401,81
I. Ayudas monetarias y otros	8.492,00	0,00	I. Ingresos de la entidad por la actividad propia	6.992.401,81
B) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	8.492,00	0,00	c) Subvenciones donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	6.992.401,81
3. Gastos de personal	469.618,13	10.902,35		
a) Sueldos, salarios y asimilados	387.418,38	10.000,00		
b) Cargas sociales	82.199,75	902,35		
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.720,47	0,00		
5. Otros gastos	1.260.432,74	0,00		
a) Servicios Exteriores	1.256.974,50			
b) Tributos	3.458,24			
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION	1.196.433,99	6.981.499,46		
7. Gastos financieros y gastos asimilados	48,20	0,00	4. Ingresos financieros	0,00
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	48,20	0,00	c) Otros	0,00
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	651.913,30	0,00		
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.848.347,29	6.981.499,46		
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS	1.848.347,29	6.981.499,46		
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	1.848.347,29	6.981.499,46		